CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./UOC/CD Nº 10/2020

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 09 de setiembre del 2020

PROVEEDOR	**ALL NET DE LUIS CÉSAR OLMEDO INSAURRALDE**

EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 101 del 09 de setiembre de 2020, en ocasión del llamado denominado "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS", PAC N° 376.144, para la provisión de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ha adjudicado de acuerdo al siguiente detalle:

- **LOTE 1:** Mantenimiento de Equipos Informáticos; por un monto máximo de Gs. 85.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones) y un monto mínimo de Gs. 42.500.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil), incluidas las cargas impositivas que correspondan.

- **LOTE 2:** Mantenimiento de Equipos de Limpieza y Jardinería; por un monto máximo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y un monto mínimo de Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil), incluidas las cargas impositivas que correspondan.

Se adjunta a la presente notificación:

1) Copia digitalizada de la Resolución Nº 101/2020.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

Re: Notificación 376.144

Luis Olmedo<luispy@gmail.com>

mié 09/09/2020 12:42 p.m.

Para:Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

RECIBIDO.

El mié., 9 de septiembre de 2020 12:38, Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py> escribió:

Referente al llamado denominado ""MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS", PAC Nº 376.144, para la provisión de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta:

1) Copia digitalizada de la Resolución Nº 101/2020.

2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.

3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

4) Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.

Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
AUXILIAR DE SECCIÓN CONTRATACIONES